los dos animosamente y con gran fervor delante de diez mil indios, y muchos de ellos pidieron el bautismo.

La noche de Navidad que nuestra madre la Iglesia representa el nacimiento de Cristo Nuestro Redentor, oyeron muchos de ellos cantar en su lengua por los aires aquel motete de los Angeles, *Gloria á Dios en las alturas*: que hasta entonces no se habia traducido aquel himno en su lengua, como ahora lo está; y así se entiende que sucedió aquel milagro por su virtud divina, pues no intervino industria humana.

Andaba un indio anhelando por tener ilicitamente una muchacha, ella le dijo. ¿No eres cristiano? Respondióle. Sí lo soy. Replicó ella. Pues eso que tú pretendes hacer, la religion cristiana lo prohíbe. En oyendo el Indio esto, desistió al momento de su perverso intento.

Estaba nn indio enfermo en Cuaresma, y como le habian enseñado que era tiempo de ayuno, no hubo medio para persuadirle que comiese carne; aunque le decian los españolés que podia.

Un indio se confesó, de que estando con su

muger, se acordó de otra á quien queria bien y le fué aquella memoria deleitosa.

Un indio pregunto á un religioso, si cuando estaba oyendo Misa le seria mejor rezar, ó suspender por entónces la oracion y estar atento á las palabras divinas que en la Misa se dicen

Oyó una vez un indio, que Júdas habia sido impenitente, no queriendo confesar su culpa, y se ahorcó; fué el indio á ver al confesor diciéndole. "Padre yo soy Júdas, que aunque me confesé, no dije todos mis pecados, y por eso me quiero volver á confesar."

Dos indios estaban enfermos, y habian callado por vergüenza una grave culpa, movidos de un gran dolor y con abundantes lágrimas de este sacrilegio, fueron absueltos de ambos crímenes.

Una india bautizada, tenía un marído gentil, y preguntóle, si estaba bautizado; Díjole, que no, y ella le negó la deuda conyugal, hasta que se bautizó.

Cuando algunos de ellos se vienen á confesar, y no van absueltos, ó porque estaban amancebados, ó porque debian alguna restitucion; luego al momento cumplen lo que el confesor les manda, y vuelven con presteza

pidiéndole la absolucion. Este argumento á mi parecer, no es pequeño para entender la fé que hay en los indios. Si se les dilata la confesion por ocupacion del confesor, ó por otra causa, lo sienten, lloran y gímen, mostrando hambre del sacramento, y sed de la justicia. Muchos de ellos despues de recibido el bautismo, piden que los bautizen; y en diciéndoles que no es esto lícito, responden. "Bien sabemos eso, pero entónces no creimos, ni entendimos las palabras del que nos bautizaba, y por eso pedimos segunda vez el bautismo."

Estaba á la muerte un indio que se llamaba Martin, y poco ántes que muriese dijo á su madre, que estaba en pié delante de él. "Madre mia, haceos un lado: no veis los frailes que vienen con la cruz, y aquella gran Señora que me viene ofreciendo el santo rosario."

Estaban en Tehuacan unos españoles hospedados, y yendose adelante, dijo un pobre indio de aquel pueblo á los demás. "Ahora, hermanos mios, hemos de vivir más cuidadosamente como cristianos, pues que estamos solos, sin los testigos que teniamos de nuestra Fé."

Se me podria decir, que para probar esto no traigo testigos; como si los testigos no pudieran mentir, y tambien, que en los juzgados de los hombres, no tiene fuerza ni valor una simple relacion. Aquí no buscamos juicio humano, sino que nos maravillamos del divino: pues quiere Dios despertar en los principios de esta gente nueva, los milagros antiguos, y prometer el fruto con que florecieron los santos que ha muchos años que nuestra Iglesia reverencia. Ayúdales á los indios su poca comida, y el pobre y poco vestido, y la humildad y la obediencia que les es natural, apesar de que no hay en el mundo nacion que tenga con tanta abundandancia todas las cosas necesarias como esta.

Ya me parece, Santísimo Padre, que he declarado lo que á mi me importaba decir, y á Vuestra Santidad oir, acerca de esta mercaduría de Indias, digo, acerca del trato de aquellas cosas que el Criador y Redentor de todos dispuso con su providencia para el término de nuestra edad, que segun va corriendo aprisa, es ya el fin de los siglos. Resta ahora suplicar á Vuestra Santidad, á Pablo Santísimo, Doctor de las gentes, que habiendo tan buena ocasion, no sé dé lugar á la

flojedad y pereza, sino que Vuestra Santidad nos amoneste á todos, y nos exhorte, y despierte, y lleve adelante, para que en esta obra del artífice soberano no durmamos, sino que velemos, y procuremos ejercitarnos en ella sin tibieza. Una cosa quisiera yo, Santísimo Padre, que tuviera Vuestra Santidad por persuadida: y es, que desde que comenzó á resplandecer por el mundo la verdad Evangélica, desde que se declaró nuestra felicidad, desde que fuimos adoptados por hijos de Dios en virtud de la gracia de nuestro Redentor, y desde que el camino de la salud fué promulgado por los Apóstoles nuestros capitanes y maestros: nunca jamás, á lo que yo entiendo, ha habido en la Iglesia Calólica más trabajoso hilado, ni cosa de más advertencia, que el repartir los talentos entre estos indios. Porque si trabajamos tanto por las cosas caducas y perecederas de esta miserable vida, cuanto más habemos de procurar todos, mayormente siendo Vuestra Santidad nuestro capitan, Pablo Santísimo, no perder por nuestro descuido y negligencia la ocasion que tenemos entre manos, muy acomodada para hacer bien? Vean todos en ese pecho Apostólico, que ninguna cosa se asienta más agra-

dable que querer Vuestra Santidad que todos sus fieles acudan, y asistan, y velen, en este negocio tan grave, con toda su fuerza, y conato, y deseo, y voz, y voto: para que por la parte que tenemos abierta la puerta de la palabra, como dijo el Apóstol, (I. Cor. XVI, 9.) todos conozcan que quiere Vuestra Santidad encaminar muchos obreros para que en el fértil suelo de las Indias acuda la espiga á ciento por uno, y se sustente la rica esperanza, aumente la caridad, y persevere la Fé. Con tanto más conato, y con tanto más alegre ánimo hemos de procurar recojer á los idólatras en Asia, debajo de las banderas de nuestra profesion, cuanto vemos en Europa que se ejercita más la crueldad de los turcos contra los nuestros. De aquí saquemos oro de las entrañas de la Fé de los indios. Esta riqueza es la que hemos de enviar para socorro de nuestros soldados. Ganémosle más tierra en las Indias al demonio, que la que él nos hurta con sus turcos en Europa. Batamos los muros de los demonios con doblados instrumentos de la guerra, y acometan los carneros de remudar; para que libremos del cautiverio antiguo, á estos pobres, y enviemos de aquí este oro. Desterremos los demonios de todos los con-

fines de Europa. Dilátense los términos de vuestros Fieles, buen Jesus Rey nuestro. Cúmplase ya la profecía de Isaías, (XLIX, 12, 13 I4.) *Mira como vienen unos de remotos países, y otros desde el Septentrion y desde el mar y estos otros de las regiones del Mediodia. Oh cielos entonad himnos, y tú, oh tierra, regocijate; resonaa vosotros, oh montes, en alabanzas: porque el Señor ha consolado á su pueblo, y se apiadará de sus pobres. Y dijo Sion; El Señor me ha abandonado y se ha olvidado de mí el Señor.* Y poco despues *(v. 18 y 19.) Levanta tus ojos, y mira al rededor de tí: todas estas (gentes) se han congregado para venir á tí. Yo te juro, dice el Señor, que de todas ellas te has de adornar, como* (de un ropage) *de gala y negalanarte como una esposa. Porque tus desiertos y soledades, y la tierra cubierta con tus ruinas, todo será entónces angosto para tus muchos moradores, y serán arrojados lejos de tí los que te devoraban.* Si Jesucristo Nuestro Señor Dios y Redentor nuestro, con tanta instancia persuadió á Sto. Tomás Apóstol que fuera á predicar á los indios, aunque rehusaba y decia: Enviadme adonde quiera, como no sea á los indios: y á san Bartolomé, que atormentó con grandes maravillas á los demonios, y

convirtió los indios á la Fé, despreciando sus riquezas, y descubriendo mejores minas de oro en la Fé del Evangelio para que las siguiesen. Tambien conviene, Santísimo Padre, que Vuestra Santidad imite, siga y acompañe á su Emperador y Dios, á quien vé que envia á sus soldados y Apóstoles para que vayan á los indios, y casi los apremia á ello. Y si me dice Vuestra Santidad, que los idólatras no creerán en Cristo ni obedecerán el Evangelio. San Lúcas dice en los Hechos de los Apóstoles (XII, 48) que predicando San Pablo, *creyeron todos los que estaban predestinados* por Dios *para la vida eterna.* Ello es cierto, que ninguno de las predestinados dejó de creer. Todos nosotros, los que vivimos entre indios, somos testigos cuan de buena gana reciben la Fé, reverencían, y oyen á los predicadores, y edifican iglesias, y estan sujetos á los religiosos, los indios de esta Nueva España. Y en lo que toca á los que están muy apartados de los términos de esta Provincia, tenemos verdadero testimonio del venerable Padre Fr. Bernardino de Minaya, que al presente es Prior de Santo Domingo de la ciudad de México en Tenuchtitlan, el cual con dos compañeros religiosos caminó hasta la

Provincia de Nicarauga, que es camino de más de 300 leguas, predicando á los idólatras, quebrantando, despedazando, y quemando, los ídolos, y enarbolando y levantando el estandarte de Jesucristo, Rey, Hijo de Dios, y fundando iglesias. Para todas esta cosas halló á los indios muy ganosos, y muy prontos, con no haber ellos antes visto religiosos que les predicasen. Pedíanle de su voluntad el bautismo, saliéndole á recibir con guirnaldas de rosas y con comida y bebida que le ofrecian. Extendian y abrian los caminos, y aderezábanlos; acompañándole con hacimiento de gracias, y diciendo á su modo: Bendito el que viene en el nombre del Señor.

A Vuestra Santidad puso el soberano Rey de los Cielos por su Condestable en la tierra, que asi los llaman los reyes del mundo, para que siempre persevere velando en su puesto y oficio, que es mirar por una y otra parte, adonde hay mayor necesidad de enviar soldados, y compañeros, y ropas, y bastimentos, que se hayan de repartir entre la gente del ejército; porque si por falta de la paga. ó por faltarle gente de acaballo, ó peones, hay descuido en las cosas de la guerra, y van á ménos: toda la culpa ha de ser del provedor;

Pero acudiendo Vuestra Santidad á todo como lo esperamos, le está guardada como es justo, la corona gloriosa de la bienaventuranza.